

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO N°		FECHA
1	72	04/11/14
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

JOSE ADAN MORI ATENAS

RUT: 4.169.323-1

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		NO. DE AVALUOS
3	GABRIELA MISTRAL	80-02
4	MANZANA	SETO
LOCALIDAD		
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N° 91

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN INSPECTOR O RES. APROBATORIA CON FECHAS:	
PLANO REGULADOR		
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
ZE-2		

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VIA		TÉRMINO ANTERIOR DE
8	CAMINO PUBLICO	6
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A:		
9	5,5 METROS DEL EJE DE LA CALZADA	
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN:		
10	NO	NO
LA VIA SE CLASIFICA:		
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS:		
12	PAVIMENTACIÓN	ALCANTARILLADO
	AGUA POTABLE	ELECTRICIDAD
BERMAS		
VEREDAS		

NOMBRE VIA		TÉRMINO ANTERIOR DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A:		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN:		
10		
LA VIA SE CLASIFICA:		
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS:		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☒ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
☐ OTROS (especificar)		



NOMBRE VIA		TIENE ANTEJARDIN DE	
8			
LA LINEA OFICIAL SE ENCUENTRA A			
9			
LA PROBLEMÁTICA SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO	
10			
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES	
11			
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBE EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS			
12 ☐ PAVIMENTACIÓN ☐ ALCANTARILLADO ☐ OTROS (especificar)			
☐ AGUA POTABLE ☐ ELECTRICIDAD			

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
		HABITACIONAL	Uso Suelo Permitido	Uso Suelo Prohibido	
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	PAREADO AISLADO	Residencial Espac. Públicos	Multicachas abiertas, bodegas - exteriores discotecas, cabarets,	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.9	Áreas Verdes Equipamientos	venta de materiales de construcción a granel actividades productivas	
15	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE SUELO	70%		asimilables a todo tipo de industrias y aquellas instalaciones de	
16	ALTURA EDIFICACIÓN Nº DE PISOS	7 MTS 2	10 MTS. MAX 3 PISO	impacto similar, tales como - grandes depósitos, talleres o	
17	ALOSAMIENTOS			bodegas industriales.	
18	DISTANCIAMIENTO	1er P 2do P 3º y sgtes			
19	TRASANTES NIVEL DE APLICACIÓN	OGUC	OGUC		
20	SUPERF. PREDIAL MIN FRENTE PREDIAL MIN.	350	900 M2		
21	DENSIDAD MÁXIMA DENSIDAD MÁXIMA	70 Hab/Ha			
22	ALTURA CIERROS % TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS	1 CADA 75M2			
24	OTRAS DISPOSICIONES	Todo Proyecto de Arquitectura debe presentar: Certificado Factibilidad eléctrica Certificado Factibilidad Agua Potable Y APLICAR OGUC. T1 SISTEMAS ELÉCTRICOS DE INTERIORES PARA RECEPCIÓN DE OBRAS			

25	PAGO DERECHOS	
----	---------------	--

MARCELO SCHONFFELDT SOTO

ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES